



**REBOLLAR**

*CORRECCIÓN de errores*

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, número 45, de fecha 17 de abril de 2026, relativo a la aprobación del Plan Económico-Financiero, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

*Donde dice:*

“Rollamienta”,

*Debe decir:*

“Rebollar”.

El acuerdo corresponde al Ayuntamiento de Rebollar, cuyo alcalde es Jerónimo Crespo Crespo, tal como figura en la firma del anuncio original.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rebollar, 17 de abril de 2026. – El Alcalde, Jerónimo Crespo Crespo

917

BOPSO-47-22042026